

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año, 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de
trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

¿Locura o degradación?

Al leer estos días el recibimiento hecho en San Sebastián al Embajador de los Estados Unidos en Berlín, que vino a España de paso para su país, no salíamos de nuestro asombro; un representante yanqui agasajado, aplaudido y mimado por españoles, es cosa que no podíamos suponer, ni presumir, a no ser que un ramalazo de locura hubiera perturbado las cabezas de los que tan desconsideradamente rendían sus homenajes al hijo de un pueblo que, infame y vilmente, buscó pretextos para arruinarnos y desprestigiarnos ante las naciones del mundo.

Sin embargo de esto, en una ciudad española, pública y solemnemente, se le tributó ruidoso recibimiento, como si aún se hubieran cicatrizado las heridas que alevé y traídoramente nos asestó la nación americana. Sin duda, para esos españoles que de modo tan inusitado agasajaban al yanqui, no tiene valor el recuerdo de aquellas expoliaciones que por la fuerza bruta y sin razón que lo justificara cometieron con nosotros en reciente fecha los norteamericanos; Cuba, Filipinas y Puerto Rico nada son ni nada significan para esos olvidadizos; la sangre de tantos millares de españoles como perdieron la vida a manos de los que proferían el infame grito de *¡acórdos del Maine!*, no tenía para ellos valor ni importancia alguna; ni cayeron en la cuenta de que se denigraban y envilecían al aplaudir al representante de un pueblo que actuó de verdugo con las glorias de la noble España; ni siquiera se percataron de la propia dignidad que, si exige respeto y consideraciones para el ofensor, jamás puede abdicar de sí misma hasta adular y zalamear a quien inicua y mentemente nos cruzó el rostro y manchó nuestra frente con la inmunda saliva de su menguado pecho.

Nobles y caballeros fueron siempre los hijos de la hidalga España, y, por lo mismo, nuestra altivez nativa exigió de nosotros que no se nos tachara nunca de servilés; hoy que todo parece trastornado, aparecen de nuevo similares de aquellos traidores a la Patria que hace un siglo adulaban al intruso Bonaparte, no obstante los abusos y los excesos cometidos en aquella invasión, tan energicamente rechazada por todo un pueblo, que vio ofendidas su dignidad y su independencia.

Los afrancesados de hoy también adulan feamente a los mismos que tantas y tan graves ofensas nos causaron, y renunciando a lo que siempre exigió el honor, juntan sus manos para aplaudir y abren sus labios para vitorear a los que

causaron la ruina de la Patria, ¿cómo sonarían esos aplausos en los oídos del yanqui?, ¿qué concepto formaría de aquellos que tan grandes simpatías le mostraban? Aunque la adulación siempre es grata al amor propio, entendemos que allá en el fondo de su pecho sentiría movimientos de repugnancia, y si no exteriorizó con una mueca de asco el efecto producido por tanto servilismo, dictados de la prudencia más severa debieron de impedirlo.

Nosotros, que rendimos culto ferviente al honor nacional, que sentimos hondamente el patriotismo, que si sabemos perdonar las ofensas propias no podemos olvidar las injurias a la Patria, que llegaríamos hasta los más grandes sacrificios para devolver, si pudiéramos, a España la honra perdida en nuestros últimos desastres, que lavaríamos con nuestra propia sangre las manchas caídas sobre nuestra nación el año 98 por las malas artes de los yanquis, no podemos pasar en silencio la repugnante acción de unos pocos españoles que, olvidando sus deberes para España, halagaron al representante americano, como si entre él y nosotros no mediara un mar de sangre hermana, vilmente derramada, para satisfacer las desmedidas ambiciones de un pueblo brutal e inconsiderado.

Los españoles supieron siempre estimarse en más y no degradarse hasta ese extremo.

Por la Semana Santa.

En la última sesión de la Cámara de Comercio, el buen toledano D. Angel Cantos se hizo eco de la campaña de la prensa en favor de nuestra Semana Santa; la Cámara escuchó con satisfacción las indicaciones del Sr. Cantos, y, dispuesta a interponer su importante concurso a unos fines tan simpáticos, comisionó a dicho señor para que en la próxima sesión presente una moción en la que explique su pensamiento y los medios de realizarlo.

Muy de veras felicitamos a la Cámara, y más principalmente al activo Sr. Cantos que, con su talento organizador, sabrá planear un proyecto práctico y realizable, con el cual puedan implantarse en plazo próximo las grandes mejoras y variaciones que tanto reclama la opinión y el buen nombre de nuestra ciudad.

Por nuestra parte reiteramos a la Cámara de Comercio nuestro ofrecimiento, y a su disposición ponemos nuestro periódico para todo aquello que, relacionado con este asunto, crea conveniente dar a la publicidad.

Aunque hemos aplaudido a *El Eco Toledano* su campaña y los nobles deseos de restaurar el esplendor de nuestras Procesiones, no compartimos con él las ideas o el modo de exponerlas en el fondo publicado por el colega en el número del miércoles; la intención la suponemos buena, pero mal expresada, y si le felicitamos por los primeros artículos, no queremos que en aquella felicitación vaya comprendido el último.

Es una aclaración que nos importa mucho hacer constar.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

¿Pedirá la paz Inglaterra?
Suponerlo en estas circunstancias no es otra cosa que comprender el alcance de la guerra submarina. Alemania ha descubierto un poder inmenso en el mar con esa arma moderna, produciendo con el bloqueo el asombro general a que quizá se referiría el Kaiser cuando al principio de la contienda anunció al mundo la sorpresa que recibiría al saber de lo que era capaz su pueblo.

¿Qué duda cabe, de que esta nueva fase ha cambiado hasta tal punto la importancia de las campañas terrestres, que ya no preocupan? Y esto motiva la fe en el resultado final.

El hecho, en conclusión, será que no puede anularse el poder de Inglaterra, sostenido de los aliados y primera fuerza de la contienda, como se anuló a Serbia y a los otros Estados que han seguido su suerte, sin que las cosas se revolucionen ni haya variación importante.

Principalmente, porque vencida esa Nación en el mar, ¿qué tiene que hacer para salvarse de un total desastre? Los que han creído en su poder eterno, pueden ya dudar de si la van a dejar un buque sano, sin que la valgan sus poderosos acorazados.

Y pensar que la fidelidad del pacto de Londres, para no hacer la paz separada, pudiera sufrir el primer golpe allí mismo! Muy verosímil. Vencer y derrotar el poder naval secular de Cartago! La marina inglesa, su historia de gloria, el mayor orgullo sólido de la grandeza de los pueblos, humillada, y por un pueblo sin mares!

El momento es de lo más emocionante, no hay ideas para expresarlo, entramos en lo culminante, en lo decisivo; si Guillermo II, haciendo de matador y con la fundada esperanza de la maestra preparación que ha hecho, se deshace de su rival, se gana la ovación más colosal, una de esas de vuelta al ruedo y oreja, expresándonos, para entendernos, en nuestros términos clásicos del toreo, en cuyo espectáculo, por lo fiero, vemos una imagen del drama.

«Las mieses de la victoria» ha dicho un Ministro francés, como antes llamaron al pan nacional, al pan de guerra, también de la victoria, título que inventaron y con el que denominaron el tercer empréstito como cebo para que acudiera el pequeño ahorro ganado de desconfianza.

La victoria final y todos esos himnos anticiparon voces de la comedia abuso de retórica con que engañan a sus pueblos para que vayan al sacrificio en nombre de la patria, prueba de su falta de convicción y confianza, de que no están persuadidos e identificados, pero en realidad para sostener codicias, para simular su crueldad y su barbarie hasta el EXTERMINIO. ¡Lástima de pueblos burlados, como les explotan e inmolan jugando con unos vocablos mentidos!

Lo estamos contemplando con horror y dudamos, tal es el espanto que sentimos, que haya hombres tan sin conciencia que tengan a su cargo a tantos millones de seres torturados, que con tan inaudita desaprensión encuentran medios engañosos para prolongar esta matanza de hombres que parece apocalíptica. ¡Inconcebible!

Necesidad del crédito agrícola.

Es muy corriente oír en los pueblos agrícolas, que no hay clase más agobiada con tantas

cargas e impuestos como la de los labradores; que son sobre quienes pesan los mayores trabajos, y a pesar de ello, los que más empeñados se hallan, y en parte, no les falta razón para lamentarse, porque la experiencia nos viene demostrando que en la mayoría de los pueblos, para cada media docena de agricultores que se encuentren en posición desahogada y sin trampas, hay cincuenta en quienes el fisco y la usura se ceban dolorosamente, haciéndoles sentir crueles desgarraduras; y que, en general, la decadencia de la agricultura marcha en razón directa del desenvolvimiento progresivo del comercio y de la industria.

Los labradores, enamorados del terruño, encariñados con el suelo y desgraciadamente tan materializados, en el que cifran y compendian todos sus amores, son cada día menos dueños de la tierra que fecunda su trabajo y su sudor; habrá nadie que pueda negar que son víctimas de los usureros y prestamistas, que a su costa consiguen realizar pingües negocios y levantar magníficos capitales?

Pero si atentamente miramos la cuestión y examinamos la fría realidad que los hechos nos ofrece, ¿qué resolución ha de adoptar un labrador cuando ante él se yergue frío e implacable el *pasivo* que le acarrea una mala cosecha, y quiere conjurar su ruina?

¿A dónde acude cuando se ve impotente para hacer frente a los compromisos y obligaciones que tiene contraídas; satisfacer religiosamente sus cuentas; abonar el arriendo de las tierras que lleva en renta; los arbitrios que el Municipio le impone, y las cargas y tributos que el Estado hace gravar a sus bienes?

¿Qué resolverá ante el inaplazable y urgente problema de la siembra o siega, en el que, indispensablemente, precisa dinero, bien para adquirir semillas, o bien para pagar jornales, y no lo tiene?

Y en otro orden de cosas. Cuando la desgracia se ceba en su hogar convirtiéndole en mansión de dolor, que unas veces hace presa en personas de su familia, otras en sus ganados, y no pocas en los campos, causándole pérdidas considerables, y trata de repararlas en lo que humanamente sea posible, ¿qué determinación seguirá?

Cuando, su único hijo, su verdadero sostén y ayuda, sobre quien recae el mayor y más principal peso de la labor, que le economiza diariamente el gasto de un criado, tiene que ir a cumplir sus deberes militares, y el padre, a fin de acortar esa separación, intenta reducir el tiempo del servicio en filas, y, en ese crítico momento, no posee la cantidad necesaria, ¿a quién recurrirá?

Cuando llega el día que tiene que casar a su hija, y es de necesidad darla un ajuar en armonía a su clase, y adelantarla algunos medios para que empiece a vivir, y antes que hacer pública la imposibilidad en que se halla, que sería de bastante descrédito para los intereses de su casa y de su buen nombre, ¿qué hará?

La contestación se escapa de los puntos de la pluma. Cnantas sean las ocasiones análogas a éstas, en que el labrador se encuentre—«en que quiere y no puede»—, según vulgar adagio, es decir, en que necesita dinero y no lo tiene, antes que dejar que la ruina se apodere de él, o se haga pública su vergüenza, recurre al usurero pidiéndole dinero a cualquier precio, y en las condiciones que quiera imponerle, por muy duras que sean, todas las aceptará; la necesidad es mala, y no entiende ni de leyes ni de miramientos!

Y ese dinero, que a cambio de su humillación y a costa de muchas lágrimas, trabajosamente reprimidas, ha obtenido, ciertamente le librará por algún tiempo de la ruina, pero ese

dinero, como muy bien dice el Presbítero Kohler, «es la tarjeta que permite al usurero entrar en casa del labrador, y es, a su vez, la cuerda con que le estrangula».

Y efectivamente, la usura es la causa ordinaria de la ruina del labrador; el usurero, según similitud magníficamente expuesto por un autor que trata de la materia, «es como la araña, que, escondida en un rincón de su tela, se precipita sobre la mosca apenas acabada de posarse en ella».

Al labrador, cuando se halla en situación apurada y de momento necesita dinero, se le presenta el siguiente dilema: «o vender o empeñar»; si lo primero, venderá enseguida, o no; si lo hace, no faltará un logrero que, aprovechándose de su precaria situación, le pagará menos de su valor; y si por evitar ese ruinoso negocio, no malvende, ni se deshace de su tierra, como no tiene a quien recurrir, porque no hay Bancos Agrícolas, que eran los llamados a remediar esos y otros apuros, ni existe en su pueblo Caja de préstamos, que un Sindicato Agrícola pudiera haber fundado, irremisiblemente tendrá que echarse en brazos de la usura y empeñar un pedazo de su hacienda.

¡La usura! Aquí se encierra, como dice Pica-vea en su Problema Nacional, todo el crédito de nuestra Agricultura. El labrador que en España busca hacer efectivo su crédito en capital, no tiene otro camino abierto que el de la casa del usurero; capital duro, asolador, mortal de necesidad; hijo de padres pobres, pero ladrones, que dijo el cuentista. Pues la usura al uso, no sólo es matadora en el enorme tipo de interés, sino enterradora además en las deletéreas formas de sus contratos, donde el pacto de retro resulta ya puñalada inocente. Con el primer golpe se hiere e inutiliza a la víctima; con el segundo la remata y devora.

¡La usura! Que como la define la gran Concepción Arenal, es un interés excesivo del capital, que no guarda proporción con el trabajo y la inteligencia que emplea el que lo cobra, ni con el riesgo que corre, ni con el rédito que se saca de los capitales empleados en empresas beneficiosas.

¡La usura! Cáncer verdaderamente, que corroe a los pueblos y acaba con toda su vitalidad: ella, la que hace firmar al labrador una obligación de 150 pesetas o 200 pesetas cuando en efectivo sólo recibió 100; ella, transcurrido el tiempo estipulado, el labrador se presenta nuevamente ante el prestamista, no para pagar lo que recibió, sino para renovar el contrato, lo que después de muchos peros y dificultades y echándose de generosa, jellá la avara! accede a la prórroga, pero con la condición de poner en el documento 300 pesetas, en vez de las 200 que figuraban; y si nuevamente pidiera el labrador otro respiro, vería aumentado su débito en otras 100; de donde vendría a resultar que el labrador, que solamente recibió 100, se encontraría con una obligación de 400 ó 500 pesetas.

¡Infeliz labrador que caes en las garras del usurero! ¿No habrá quien te pueda librar de sus mortíferos efectos? ¡Al acudir a él has cavado tu propia ruina!

¿Y qué remedio le queda al labrador, si no tiene otro lugar donde hacer valer su crédito?

En los artículos siguientes estudiaremos en qué consiste el crédito agrícola, para ver dónde y cómo el labrador puede obtener el capital a bajo interés a cuenta de su crédito.

RAFAEL LUGO,
Económico de La Estrella.

Según leemos en los periódicos de Madrid, nuestros gobernantes piensan arrendar a una Compañía norteamericana la construcción de los proyectados ferrocarriles secundarios.

Tan planteado está el negocio, que incluso se sabe quién formaría el Consejo español de la nueva entidad, un Consejo retribuido con enormes sueldos, y cuya Presidencia reservaría a uno de los actuales Ministros....

¡Españoles, observar la conducta de estos gobernantes, que en vez de nacionalizar y de reconstituir, de fortalecer y engrandecer, dilapidan el porvenir de nuestros hijos a que dentro del solar patrio tengan que ser, durante muchos años, tributarios de un extranjero que usufructuará nuestras mejores fuentes de riqueza!

A quien pueda agradar el Carnaval.

Siempre que veo esos mamarrachos que en los días de Carnaval hacen el payaso y el desvergonzado a su sabor, y molestan e insultan al transeunte serio y decente, que entre ellos pasa a cara descubierta, se me ocurre pensar que, si son hombres los que tal hacen, no merecen serlo, porque tienen en su porte de varonil-lo que yo de aliadófilo o quizá menos.

Sólo puede agradar cubrirse la cara, para ton-tear a placer y cometer a traición toda clase de atrevimientos, a esos seres antipáticos, asquerosos, degenerados, que jamás saben conducirse digna y decorosamente, como les exige su santa y altísima Religión—si es que la profesan, que de veras lo dudo—, y el propio sexo en que Dios les crió; esos hombres muñecos, con el espinazo tan flexible y el alma tan rastrera, que pasan su miserable vida doblegándose, adulando y halagando a quienes pueden satisfacer sus refinados egosmos; a esa clase de hombres que viven en perpetuo Carnaval, cubiertos con la careta de la hipocresía, sintiendo cariño y admiración en sus lisonjas, cuando sólo odio y envidia abriga su emponzoñado y pequeño corazón; aplaudiendo siempre y humillándose villanamente ante los hombres por miedo y ambición, sin tener escrúpulo en quebrantar todo precepto divino....; reptileando, en fin, en vez de caminar con la frente levantada mirando al Cielo; únicamente a esos, verdaderos parias, puede agradar el Carnaval, porque en él respiran a pulmón lleno: están en su centro.

En cambio, a los que procuran en todo estimar en lo que vale su elevadísima dignidad de hombres, y hombres cristianos, que odian, por tanto, cordialmente el vicio, el egoísmo y la hipocresía, y así consideran su más sagrado deber el obrar rectamente y sin disfraces de ningún género, no inclinando su cerviz, santamente orgullosa, sino ante Dios y los hombres, cuando a Dios de alguna manera representan, a tales hombres, verdaderamente dignos, el Carnaval les causa náuseas.

R. M. S.

En España falta material ferroviario, y subsana la falta nuestro torpe e inepto Gobierno permitiendo el arriendo, por un largo período de años, de los grandes talleres de construcción de vagones de Beasain a una Compañía francesa, subvencionada por el Estado francés.

Si hubiera un pueblo consciente y conocedor de sus derechos y deberes ¿es posible que consintiera a los despreocupados hombres que rigen los destinos de la Patria y no pararán mientes en poner en ridículo y vergüenza a nuestra adorable España?

Palabras de un Concejal y silencio de la Prensa.

En EL PORVENIR del día 29 de Enero y en la Crónica de la Sesión, dimos cuenta de las palabras pronunciadas por el Sr. Marín, cuando dijo, con una descortesía rayana en lo insolente, lamentándose que le criticaran su gestión, «que despreciaba a la Prensa». En la misma crónica exteriorizamos nuestras esperanzas de que la Prensa de las reuniones secretas, de las ofensas inaguantables y de los telegramas ampulosos a los periódicos de Madrid, pregonando que habían sido maltrados de palabra por el Ayuntamiento, exigiera al aludido Concejal una explicación a tal desahogo; pero todos han dado la llamada por respuesta.

A nosotros, que no nos ligan intereses ni amistades con garciaprietistas, ni romanonistas, ni con nadie que se remoquee liberal....

hemos de protestar de tan insolente frase, por si nos tocara algo del desprecio del eximio, grandilocuente y enciclopédico Concejal, conocido entre los potentados con el sobrenombre de «Rey de los explosivos», aun cuando aquí en este rincón de castellano sólo le reconocemos por un desprestigiado politiquillo, a la altura de los que por aquí militan en el ejército garciaprietista, los cuales, por lo que de ellos vamos vien-

do, todos pertenecen a la Banda de.... citado secundario o excedente ejército; máxime cuando el repetido Concejal sólo levanta su voz en el Concejo para protestar de que se retiren del salón de sesiones los hombres honrados y conscientes cuando se va a cometer algún atropello, o para increpar al Ayuntamiento en pleno cuando no dan los cargos a sus paniaguados, o para servir de abogado a ciertos periódicos enmascarados a cambio de algunas alabanzas.

Tan sólo sacamos a colación el asunto, porque como invitábamos al Sr. Marín a que citara claramente el nombre del periódico a quien iban dirigidas sus palabras, y no lo ha hecho, a todos por igual nos alcanza su insolencia, y por eso contestamos a su *erupto* como la urbanidad ordena en tales casos, con un *aproveche*.

El silencio de los demás periódicos nos alegra sobremanera, porque con este acto patentizan una vez más la pasión política y el encono personal que les guió en la tan célebre campaña en contra de ciertos Concejales que no dijeron, ni con mucho, lo que el Sr. Marín, y fueron objeto de las iras de los chicos, a sueldo, de la Prensa.

Pero es que Marín es garciaprietista, y en el partido hay parientes, y siempre tiran.... ¡que si tiran! «Y a mí, por mi poca cabeza, no me harán mitrado,—decía uno de estos chicos—; pero que no van a encontrar algún «cabezón» en la vecindad». ¡Claro que en estos dichos vulgarísimos no tenía actuación la «C. E.»

¡Campañas moralizadoras al cabo!

Un radiograma oficioso, de Berlín, dice que el Gobierno alemán ha ofrecido a España poner a su disposición el carbón que necesite; y que, eventualmente, no podrá procurarse de Inglaterra a causa del bloqueo.

Según el ofrecimiento de Alemania, los buques españoles pueden buscar el carbón alemán en puertos alemanes o daneses.

Como ventaja especial, Alemania permite a estos buques españoles llevar en su viaje de ida cargamentos que están autorizados por Inglaterra, por ir destinados a los *trust* de importación de los países escandinavos, toda vez que no se trata de contrabando absoluto.

Verán ustedes cómo los gobernantes se «cómen» el nuevo ofrecimiento de Alemania, como se «comieron» los anteriores.

Así no se molesta a los aliados, y no se desenmascara la farsa intervencionista....

¡Hagan juego, señores!

«La guerra actual.»

Con este título ha publicado nuestro colaborador D. Eduardo Saavedra un folleto, en el que, bajo siete epígrafes diferentes, da a conocer los frutos de maldición que la hecatombe europea trae consigo; en el presente número, publicamos los dos primeros.

«El Trabajo y su crisis.»

Decir que es el Trabajo el primer factor humano para toda producción y riqueza, es expresar una verdad simplísima, pero tan apropiada ahora, que no dudamos en sentarla como el mejor postulado de lo que hemos de decir.

Tan fundamental es ese factor Trabajo, para toda obra humana, que sin él, aún se viviera en la desnuda animalidad de la caverna. El Trabajo fué el artífice de Civilización, Cultura y Progreso, evolucionando por generaciones. Sin él, ni se habrían asociado las tribus, ni descubierto continentes, ni hermanado pueblos y razas, ni arrancado sus secretos a la Naturaleza hasta dominar sus elementos.

Todo adelante, toda transformación requirió el constante esfuerzo humano, desde las antiguas civilizaciones orientales a las modernas, predominantes de Occidente; desde los fundamentos, los empirismos científicos de Tolomeo o de Hipócrates y las fundaciones de reinos y ciudades de Alejandro o de Trajano, a los imaginados progresos de la mecánica, de la química, de toda ciencia y arte consagrados al mejoramiento del medio social y a los engrandecimientos nacionales; de la maravillosa obra debida al fructuoso esfuerzo de toda producción y toda genial industria contemporáneas.

¡Cuánta labor de la humanidad suponen las perfecciones, los progresos que hoy alcanzamos! Las mismas generaciones anteriores, que conocieron la tracción y la navegación a vapor dirían santiguándose, si las vieran, que era cosas del diablo, el automóvil, el dirigible y sumergible. Igual que para ellas fueron acabadas, maravillosas expresiones de progreso, el torre Eiffel y la galería de máquinas de la Exposición de París del año 1889.

Y qué más grande, aunque cruenta prueba de la constante evolución progresiva, que mostrada en la guerra actual, asombrosa por su poder destructor, terrible por su descomunal obra de exterminio, que parece más que de hombres, de enfurecidos titanes?

Pero, fuere para el engrandecimiento o para la decadencia de pueblos, y tal vez para sus castigos y expiaciones, todo ese poder es la obra del hombre, del hijo del Trabajo, del obligado con su más noble obligación a ser involuntario cómplice de esos progresos para aniquilar y avasallar.

¡Qué monstruosa, qué brutal imposición de complicidad a los humildes, a los dirigidos por unos cuantos «grandes hombres», que sólo fueron grandes para desencadenar la guerra más criminal que la humanidad ha conocido! ¡Qué sanguinarias las pasiones del rencor y de las avaricias, que obsesionaron a esos directores de pueblos, disfrutadores de todos los privilegios, hombres semidioses, que en la paz no tuvieron bastante con el privilegio, tan supremo como injusto, de estar exceptuados del trabajo que es la ley de la Humanidad, que es el precepto de la Sagrada Escritura: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Excepción odiosa, pero sempiterna, inmutable. Que, si el ingenuo gran Tolstoy expresara ese «Precepto dado por Dios, sin que después jamás se haya derogado», es lo cierto que tampoco fué jamás obedecido por todos, porque esos humildes, que ya ganan con el sudor su pan, también lo tendrán que ganar para aquellos privilegiados.

Justiciero, pues, el sobresalto, el remordimiento de las conciencias de estos grandes culpables de la guerra. Y si aún después de tantos años y medio de lucha no se ha llegado a la paz, es por el miedo a sus responsabilidades, sus culpas; por los espantosos trastornos, miserias y aflicciones sin cuento ni medida sufridas por los pueblos llevados al más cruel y estéril sacrificio. Y a sus culpas también por la bruta e injusta crisis de la Humanidad, de su Civilización, de su más noble cometido de Paz y Trabajo.

«Las víctimas de la guerra.»

Dejamos dicho que el Trabajo, factor manual y factor intelectual, es el que con su laborioso y sabio dominio de todos los elementos de la Naturaleza, lo consigue todo, multiplicando bienestar y perfeccionando toda suerte de producciones.

Pero esto es así, en épocas de paz; no lo es en las de lucha, como en la que estamos; de lucha inacabable y feroz, exterminadora. Que los brazos más vigorosos y los espíritus más fuertes son los que, desde los primeros momentos de la contienda, fueron arrancados a toda labor fecunda, quedaron constreñidos a ser instrumentos de destrucción de lo mismo que crearon en los años dichosos de paz.

De ese brutal arrancamiento de vigores a la más excelsa misión del género humano, para emplearlos en su aniquilamiento, en matar, o en producir artefactos que maten; de ese crimen el más abominable de la Historia por su bárbaro inapudable sacrificio de hombres, sin tregua ni límite, y cuando los refinamientos de la civilización parecían rechazarlo, cuando teníase como garantía contra esa barbarie la depurada cultura de los que, directores de pueblos, la perpetraron; de esa inmolación que está aniquilando a esos pueblos y añadiendo a la humanidad, esta es la hora, y pasa de dos años realizándose el cruento sacrificio, que los afligidos, los pueblos sacrificados, las muchedumbres engañadas, no han tomado venganza.

La política de interés material que en los Estados Unidos, por ejemplo, ha venido siendo el mayor obstáculo para todo intento de reconciliación, de otra parte, las ruines pasiones de los productores de la guerra, su soberbia y rencor y afán de culpables de que esa guerra sea de exterminio, y para complemento, las clases populares alucinadas, como siempre, por la elocuencia audaz, ahora además infame, y por la mentira artificiosa, todo eso impidió, ahogó las

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

DE CADIZ

Desde Cádiz escribe una joven al reverendo P. Vice-Postulador de la Causa de Sor María de Jesús, la siguiente carta:

«Rdo P. Joaquín de la Sagrada Familia.

Muy señor mío y de todo mi respeto. Hace un año vine a ésta para embarcarme a la Argentina para asuntos de familia; soy huérfana y vivía en Madrid con una hermana mía, en cuya casa trabajaba en mi oficio de modista. Un joven entabló relaciones conmigo. Aunque yo jamás lo quise, lo llegó a comprender, y pretendía acabar con mi existencia. Algunas personas sensatas que me apreciaban, me aconsejaron diese parte del joven para que lo detuvieran; pero mi conciencia no me permitía hacerle daño, y preferí marchar de casa sin que nadie de mi familia supiera donde estaba.

Al llegar a ésta no pude marchar por no pagarme una cantidad de dinero que había prestado a una familia, y por falta de recursos me quedé aquí. Al cabo de unos meses me encontré sin dinero y sin trabajo; pues nadie me conoce para recomendarme; yo no sabía qué hacer, porque no tenía qué comer, y parando en una casa me proponían cosas que ruborizan. Entonces recordé que en el almanaque carmelitano tenía la imagen de Sor María de Jesús, cuya reseña biográfica había leído; me encomendé a ella con mucha fe, prometiendo que, si me proporcionaba trabajo y modo de salir de aquella casa, escribiría a Toledo publicando el favor, y veneraría su imagen rezándola todos los días. Tengo fe que me ha escuchado, pues hoy tengo mucho trabajo, parroquianas de buena paga, me aprecian bastante, vivo en casa muy decente, con grandes tareas, y estoy agradecidísima a mi bienhechora Sor María de Jesús. Todo sea para gloria de Dios y honra de su Sierva.

Mande usted como guste a su atenta segura servidora, TOMASA RODRIGUEZ.—Cádiz 20 de Agosto de 1916.

El Sr. Obispo y Clero de la provincia de Segovia han elevado al Gobierno su protesta por la forma en que está redactado el Proyecto de aumento de los sueldos a los Curas.

Su protesta se basa en que la devolución de las cantidades percibidas al Tesoro, si no se llega a un acuerdo con el Vaticano, significa una coacción contra éste y una vergonzosa humillación para el Clero.

Los Párrocos rurales de la Diócesis renuncian al aumento de sueldo, protestando contra la forma en que el Gobierno trata de concederle.

Aplaudimos la actitud de ese Clero, cosa que todos debían imitar, pues sólo falta que en el Proyecto se añada que, caso de tener que reintegrarse, cobrará el Estado un 6 por 100 de interés. Hay que echar abajo esa parte inicua del Proyecto.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28.

Bajo la Presidencia del Sr. Maymó, y con la asistencia de los Sres. Hernández, Marín, Aparicio, Hormaechea, Villarrubia, San Román, López y López, Villarreal, Mateo, Mora, Marina, Alegre, Lozoya, van-den-Brule y Sancho, celebró sesión nuestro Concejo.

Se aprueba el acta de la anterior. Igualmente es aprobada la moción del señor Lozoya, en la que solicita la reconstrucción de la muralla situada entre la puerta de Doce Cantos y el Matadero viejo; votándose un crédito de 500 pesetas para la ejecución de las obras.

El Sr. Villarrubia presenta otra, proponiendo se ordene a los propietarios de establos de cabras y yacas, existentes en Toledo, el traslado de los mismos fuera del casco de la población, dándoles de plazo hasta fin de año, y con unas aclaraciones hechas por los Sres. Lozoya y Mateo, se acuerda que así se haga con aquellos que no reúnan las condiciones de Reglamento.

Otra del Sr. Marín, que es aprobada, proponiendo se arregle uno de los paseos laterales

del Miradero y la cuneta, y se planten unos árboles en el mismo paseo.

El Sr. Mora retira la suya, a ruegos del señor Alegre, que desea colaborar en ella.

El Sr. San Román, como Presidente de la Comisión de Arte, ruega al Ayuntamiento acuerde suspender por un poco tiempo la labor de la referida Comisión, por creer que falta ambiente propicio a sus planes, y en vista de varias opiniones emitidas por algunos señores Concejales, el mismo señor suspende la proposición, para consultar con los demás compañeros de Comisión.

Pasa a la Comisión 4.ª una moción de la Alcaldía, proponiendo se prohíba vender fuera del Mercado, en las horas que éste se halla abierto, varias especies sujetas a inspección sanitaria.

Es aprobada la distribución de fondos para el mes de Marzo, y pasan a la censura del Síndico las cuentas generales de los ejercicios de 1901 a 1907.

Se lee una instancia del Delegado de la Comisión Regia del Turismo, en la que solicita del Ayuntamiento suscripciones a una obra referente a los Monumentos nacionales, acordándose suscribirse a seis ejemplares de cada número.

Queda aprobado un informe de la Comisión de Arbitrios, emitido en una instancia del Arrendatario de pesos y medidas, en el sentido de que se modifiquen los arts. 64 y 100 del Reglamento de Matadero.

Y en vista de lo avanzado de la hora—nueve y veinte—, se suspende la sesión hasta hoy, a las seis de la tarde, quedando cuatro asuntos por resolver.

«Nosotros defendemos la reacción, cierto; nosotros representamos la reacción del orden contra la reacción del desorden; nosotros defendemos aquella reacción que comienza en el Calvario y que es la que divide en dos mitades la historia del mundo.—MELLA».

NECROLOGÍA

El pasado martes se cumplió el primer aniversario de la muerte del malogrado amigo Victoriano Díaz, celebrándose las Misas en la Iglesia de Santas Justa y Rufina.

A la familia del finado reiteramos nuestro más sentido pésame, y rogamos a nuestros amigos una oración por el joven Requeté, que nos abandonó en lo mejor de su vida.

—Después de larga y penosa enfermedad falleció en Sonseca, confortado con los auxilios de la Religión, D. Manuel Peces Ruiz; a su distinguida familia y muy especialmente a su sobriño el virtuoso Sacerdote D. José Ruiz Peces, nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que elevamos preces al Señor y rogamos nos imiten nuestros amigos en sufragio del alma del difunto.

—Del mismo modo pedimos a Dios nuestro Señor por el alma de D. Matilde Serrano Carrasco, fallecida en Madrid el 26 del pasado, y cuyo cadáver será hoy, a las tres y media de la tarde, trasladado desde nuestra Estación del ferrocarril al Camposanto de Nuestra Señora del Sagrado.

Al hacernos partícipes del sentimiento que aflige a la distinguida familia de la finada, rogamos al Todopoderoso la depare un lugar en la gloria como premio a sus reconocidas virtudes.

NOTICIAS

Más y más....

Llamamos la atención de las Autoridades sobre el poco celo que demuestran en el cumplimiento de las leyes: nos referimos a que públicamente se vocean libros y revistas que están prohibidas, y esto lo ven los Agentes de la Autoridad y nada hacen para evitarlo.

También la blasfemia se generaliza en nuestra Ciudad, y a pesar de estar terminantemente prohibida, sigue oyéndose a todas horas; ¡desgraciado pueblo, que tales Autoridades te gobiernan!

Felicitación. El día 24 del pasado, en la Sala segunda de esta Audiencia, se vio la causa que por homicidio se seguita contra Melitón Gómez Expósito, de Menasabas, para quien el Fiscal solicitaba la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal.

Se hallaba encargado de la defensa del procesado el conocido Abogado D. Angel Conde; pero, por causas que desconocemos, le sustituyó su primo y pasante en el bufete, D. Máximo Ruiz de los Paños, joven Abogado, que con entusiasmo comienza su carrera.

Practicadas las pruebas, y después de un brillante informe, consiguió que el Jurado emitiera veredicto de inculpabilidad, siendo puesto en libertad Melitón Gómez.

Por el triunfo obtenido recibió muchas felicitaciones el Sr. Ruiz de los Paños, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Agradecidos.

Lo estamos a la Ilustre Cofradía del Santo Angel Custodio por el atento besalamano que nos ha remitido invitándonos a la solemne función, cuyo cartel anunciador copiamos:

«Solemne Función que la Ilustre Cofradía del Santo Angel Custodio, de su Santo titular, celebrará en su Ermita (extramuros de esta Ciudad), el día 4 de Marzo de 1917.

El día 3, a las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario.

El día 4, a las nueve de la mañana, Misa rezada por la intención de un devoto del Santo; a las diez y media, solemne Función, en la que será orador el M. I. Sr. Lic. D. Ricardo Sánchez Hidalgo, Beneficiado de la S. I. P.

El día 5, a las ocho de la mañana, habrá Misa rezada, por los difuntos de la Cofradía, en la Parroquia de Santo Tomás».

Para el día de los Mártires.

Según noticias que hasta nosotros han llegado, se propone la Junta del Círculo Tradicionalista, de esta capital, cumplir con la disposición del que fué nuestro llorado Caudillo (que en paz descansa), D. Carlos de Borbón, celebrando un Funeral por los Mártires de la Tradición, que será cantado por la Capilla de la Santa Iglesia Primada, y a cuyo acto serán invitados todos los Centros y Corporaciones religiosas.

También está ensayando el «Cuadro Artístico de la Juventud» el precioso drama carlista *Ona*.

Para el Sr. Alcalde.

El camino que conduce de la Puerta del Cambrón al Cristo de la Vega se está destruyendo lastimosamente. Primero, el acceso al camino por el terraplén, del personal que por él transita, hicieron desmoronarse las piedras de la cuneta, y después las aguas que por ella debían correr, encontrando terreno blando, han abierto unas profundas brechas, que, de no rellenarlas, atacarán al firme del camino e impedirán el tránsito.

Antes que los daños sean mayores, ¿podría S. S. mandar tapar dichas grietas, recrecer el terraplén y empedrar las cunetas?

Y tampoco estaría demás que se vigilase dicho sitio, para impedir el acceso al camino por el terraplén, que es el origen de estos daños.

—¿Qué está excluida de la limpieza pública la Cuesta de la Ciudad? ¡Por Dios, Sr. Alcalde, que está sembrada de rosas reventonas, y es una lástima que se estropeen con las pisadas, aparte de que con los pinchos del rosal se cortan fácilmente los transeúntes!

COLEGIO
DEL
SACRAMENTO

Educación integral conforme a los últimos adelantos pedagógicos.

Dispone este Colegio de numeroso Profesorado, hermoso edificio con espaciosos locales y amplios patios plantados de árboles.

Primera y segunda enseñanza. Preparación para carreras especiales. Preparatorios de Medicina, Farmacia y Leyes.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Escuela Militar a cargo de competentes Profesores y autorizada oficialmente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Grandes locales. Material completo de enseñanza. Internado.

Plaza de la Constitución, núm. 7.
TORRIJOS

ANUNCIOS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

LE INTERESA A USTED ESTO



—¿Saber la hora en que vive?
 —¿Ser puntual en sus citas?
 —¿No perder nunca el tren?
 —¿No dejar pasar la hora del Banco?
 —¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

VENTA EXCLUSIVA EN TOLEDO

BELÉN, 15

JOSÉ HURTADO

BELÉN, 15

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

CERA--BELLIDO

(MARCA REGISTRADA)

Velas de aromática cera, de abejas, de aspecto y duración inimitable. Lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.—Anunciar cualidades mínimas o máximas, mechas de tal o cual color, ceras de clase primera, segunda o tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la liturgia y de la economía. Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: Pesetas, 2'13 libra.

Franca Estación destino desde 3 arrobas

FRANCISCO BELLIDO RUBIO

(Andalucía) Andújar.

GUÍA DEL VIAJERO

Conocido el crédito y apreciada la inmejorable bondad de los artículos por todo el vecindario toledano, con gusto especial recomendamos a todos los que visiten nuestra ciudad o tomen residencia en la misma las casas siguientes:

- Panadería.**—Jesús López.—Tahona: Cuesta del Colegio de Doncellas; y Despacho: Plaza de Abastos.
- Ultramarinos.**—Sobrinos de Domingo Martín.—Hombre de Palo, 7.
- Confitería.**—Francisco Martínez.—Santo Tomé, 17.
- Buñolería.**—Pedro Murcia.—Martín-Gamero, 19.
- Farmacia.**—G. Lozano.—Hombre de Palo, 23.
- Droguería.**—Mariano Miedes.—Comercio, 33.
- Cerería.**—Elias Gaián.—Comercio, 62.
- Platería.**—Justo Martín-Gamero.—Comercio, 21.
- Sombrerería.**—Mariano Mora.—Comercio, 17.
- Café "Español."**—Ramón Medina.—Zocodover, 51 y 55.
- La Antigua Funeraria.**—Mariano San Román.—Sal, 11.
- Zapatería.**—Juan Arévalo.—Comercio, 31.
- Sombrerería de Señoras y Niños.**—Felicidad Peñalver.—Solarejo.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca.

Cájas de Ahorro.

Horas de Caja:

De nueve a doce y de tres a seis.

SUCURSAL EN TOLEDO:

NUEVA, 16.—TELÉF. 41

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: NAVARRO LEDESMA, 22.—TOLEDO

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que desde el día primero de Febrero rigen las siguientes

TARIFAS

ABONO POR CONTADOR

- De 1 a 10 Kw. H. cada mes, a 0'65 pesetas.
Pasando de 10 Kw. al mes.
- De 1 a 25 Kw. H. cada mes, a 0'60 pesetas.
Pasando de 25 Kw. al mes.
- De 1 a 50 Kw. H. cada mes, a 0'55 pesetas.
Pasando de 50 Kw. al mes.
- De 1 a 100 Kw. H. cada mes, a 0'50 pesetas.
Pasando de 100 Kw. al mes.
- De 1 a más de 100 cada mes, a 0'45 pesetas.

Arriendo de contador, al mes, 0'50 pesetas.

ABONO A TANTO ALZADO

- Una lámpara de 10 bujías, filamento metálico, al mes, 1'25 pesetas.
- Dos idem » 10 idem idem idem » id. 2'40 idem.
- Tres idem » 10 idem idem idem » id. 3'00 idem.
- Una idem » 16 idem idem idem » id. 1'75 idem.
- Una idem » 25 idem idem idem » id. 2'75 idem.
- Una idem » 32 idem idem idem » id. 3'50 idem.
- Una idem » 50 idem idem idem » id. 4'50 idem.
- Una idem » 100 idem idem idem » id. 7'00 idem.
- Una idem » 10 idem idem de carbón » id. 2'50 idem.
- Una idem » 16 idem idem idem » id. 3'50 idem.
- Una idem » 25 idem idem idem » id. 5'50 idem.

Como todos o la mayor parte de los señores abonados lo son en la actualidad a lámparas de filamento de carbón, se ruega a los mismos que, si desean variar su abono a las de filamento metálico, se sirvan pasar al Almacén de la Sociedad a manifestarlo así y modificar el oportuno contrato.

Toledo 30 de Enero de 1917.—EL DIRECTOR GERENTE